

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****31034** *CONDAL Y PEÑAMIL HOUSE, S.A.*

Se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 29 de junio de 2012, acordó reducir el capital social en 1.371.265,98 €, quedando fijado en 1.182.425,51 € con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, que queda fijado en 278,283245 € por acción.

Asimismo, la misma Junta General acordó reducir el capital social en 96.636,05 €, quedando fijado en 1.085.789,46 €, mediante el traspaso contable del citado importe desde la cuenta de capital a la de reserva legal, con el fin de incrementar ésta última.

La reducción se efectúa mediante el procedimiento de disminuir el valor nominal de todas las acciones que integran el capital social, cuyo valor nominal queda fijado 255,54 €.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de diciembre de 2012.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120083278-1